



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 22. DE FEBRERO DE 1757.

Viena 22. de Enero de 1757.



El día 18. de este mes cumplió la Emperatriz Reyna el termino de su sobreparto , y fue à oír Missa à la Iglesia de los *Agustinos Descalzos* con el recién nacido Archiduque ; y *Monf. Crivelli* , Nuncio de su Santidad en esta Corte, dixo à S. M. *Imperial* las Oraciones , que previene el Ritual. Luego que esta Princesa se restitayò à Palacio, publicó el Mariscal Conde de *Nieperg* la promoción siguiente : *Thenientes de Feld-Mariscales de Infanteria*: al Baron de *Erbefeld*, à *Monf. Lutzen*,

al Conde de *Arberg* , al Baron *Haller* , al Conde *Ignacio Forgatsch* , al Conde de *Vied* , y al de *Petatz*. *Thenientes Feld-Mariscales de Cavalleria* : al Conde de *Althan* , à *Monf. Porporati* , al Principe de *Hohenzollern* , y al Baron *Lutzow*. *Mayores Generales de Infanteria*: al Baron *Musling*, al Coronel de *Bade-Bade* , al Baron *Guldenhof* , al Coronel de *Platz* , y al Conde de *Broune*. *En la Cavalleria* : à *Monf. Le-Fevre* Coronel de *Ligne* , al Baron *Kolbel*, del Archiduque *Ferdinando* , al Baron *Preilack* , de *Wirtemberg* , al Conde *Stampa*, del Archiduque *Leopoldo* , al Conde *Pelegri*, de *Kalckreuter* , y al Cavallero de *Argout* , de *Portugal*. *Coroneles* : al Conde *Dimfel* Theniente Coronel del de *Francisco de Lorena* , Coronel de *Bade-Bade* ; *Hussey* de *Platz* ; *Elrichassen* de *Sprecher* ; al Conde de *Saint-Ygnon* de *Wirtemberg* ; al Conde *Thienes* de *Ligne* ; al Conde *Tourn* del Archiduque *Ferdinando* ; *Hofman* del Archiduque *Leopoldo* ; al Conde de *Saint-Ygnon* de *Kalckreuter* ; al Conde de *Colorado* de *Portugal* , y al Conde *Caraccioli* de *Wirtemberg*. Este Mariscal añadió , que S. M. *Imperial* nombraba General de Infanteria al Conde de *Colorado*, Coronel de las Guardias *Suizas*, y Capitan de las de Corps, nombradas *Trabants* ; y que conferia al General *Sprecher* el Regimiento de Infanteria de *Hangembach* , que estaba vacante. Por la noche hubo en Palacio Conversacion. Dicese , que el Exercito mandado por el Mariscal Conde de *Broune* , será este año de 8000 Hombres , y el del Principe *Picolomini* de cerca de 7000. La semana passada se prendió aqui à un Espia , que decia ser Theniente del Regimiento de *Marez*,
et

el qual fue llevado à la Carcel. Se han hecho traer de *Raab* cien Carros de Forrages, con Vestuario, Caravinas, Sables, y Pistolas para los *Usares*. La Emperatriz Reyna despachò la semana passada diferentes Correos à *Inglaterra*, *Francia*, y *Rusia*. La noche del dia 5. de este mes excediò aqui el frio dos grados al que se experimentò el año de 1740, è igualò al del año de 1709. Al Archiduque *Joseph* le acometiò el Miercoles passado una gran calentura, que fue prelude de las Viruelas, que poco despues se manifestaron, y puso à la Corte en el sumo cuidado, que corresponde à una vida tan apreciable como la de este Principe, que es amado por sus bellas prendas, y por las grandes esperanzas que promete. En estas tristes circunstancias, el principal objeto de todos fue acudir à las Iglesias à pedir à Dios por la conservacion de su Alteza. Las Viruelas son de buena especie, y yà està fuera del mayor riesgo. El cèbre Doctor *Baron Van-Suwieten* cuida de la asistencia de este Principe.

Hamburgo 25. de Enero de 1757.

EL Conde de *Poniatowski*, Ministro Plenipotenciario del Rey, y Republica de *Polonia*, llegò à *S. Petersbourg* el dia 3. de este mes, y el dia 9. debia tener sus Audiencias de *S. M. Rufiana*, y del Gran Duque, y Duquesa de *Rusia*. El 7. expidiò la misma Corte un Correo al Feld-Mariscal de *Apraxin*, con orden de que acelere, quanto le sea posible, la marcha de las Tropas, que *S. M. Rufiana* embia en socorro de sus Aliados. Los dias passados se prendiò en *Riga* à un Espia, llamado *Reimer*, que se tiene por Oficial de las Tropas del Rey de *Prusia*. Avisan de *Copenhagen*, que en el Distrito de *Bergen*, en *Noruega*, se havian descubierto diferentes minerales de Plata. Este descubrimiento se debe en primer lugar à un Theniente del Regimiento de *Bergen*, y en segundo à un Hombre muy experimentado en el conocimiento de Metales, el qual ha hecho yà algunos ensayos con buen exito. Muchas personas distinguidas, que han asistido à ellos, aseguran, que este descubrimiento serà de grande utilidad para la *Dinamarca*. El Oficial que le ha hecho ha mandado poner dos pilares en los parages por donde discurre se podrà dár principio à la labòr de estas Minas, poniendo en ellos los nombres del Rey, y del Principe Real. Este mismo Oficial ha descubierto igualmente otra Mina de un metal muy particular, y en bève debe passar à la Corte con el Practico que le ayuda en este descubrimiento, para dár cuenta de todo à *S. M. Dinamarquesa*. Participan de *Dresde*, que habiendo salido en esta Ciudad un Escrito, intitulado: *Breve demonstracion sobre que el Reyno de Bohemia pertenece al Rey de Prusia*. Este Principe, noticioso de ello, le hizo quemar publicamente por mano del Verdugo. *S. M. Prusiana* recibìo al dia siguiente de su buelta de *Berlin*, de sus Generales, y de otros principales Oficiales, los cumplimientos de enhorabuena por su feliz regreso, y por el cumple años del Principe *Enrique*. Se tomò razon de todos los

los nombres de los Oficiales , que se hallan en esta Ciudad , y se embiò al General *Rezon* , pero se ignora el motivo. El Regimiento del Principe *Xavier* le ha dado el Rey de *Prusia* al Joven Principe de *Brunswick* ; y à *Berlin* se debia embiar un gran numero de Cavallos para conducir en ellos à *Dresde* cierta cantidad de toda especie de Armas. La Reyna de *Polonia* recibì ultimamente remesas considerables de dinero , con que pudo inmediatamente mandar se pagasse à todos los Criados de su Casa lo que se les debia por sus sueldos , y gages ; y al mismo tiempo se satisfizo à varios particulares lo que havian suplido en gastos de su Corte. Los pobres Oficiales *Saxones* han experimentado en esta ocasion nuevas pruebas de la generosidad , y compasion de S. M. El Rey de *Prusia* les ha propuesto nuevamente , que buelvan à sus Empleos en los Cuerpos donde servian , prometiendo se les pagaràn los mismos sueldos que gozaban anteriormente ; pero ellos han despreciado esta proposicion , porque su honor , y obligacion no les permite el admitirla , siendo el juramento , que los une à su legitimo Soberano , mucho mas fuerte , que otra qualquiera consideracion , y su fidelidad triunfa de su miseria. Este Monarca hace observar à sus Tropas la mas exacta disciplina ; y habiendose quejado algunos Vecinos de que diferentes Oficiales , y Soldados *Prussianos* , disgustados con las habitaciones que ocupaban , querian otras mas cómodas , les mandò decir : *Que no los havia llevado à Saxonia para que se estuviessen en sus casas , y que pues tenian bastante comodidad en ellas , les mandaba no fatigasen à sus Patronos con pretensiones indiscretas.* A los Judios de *Dresde* les ha impuesto S. M. *Prusiana* una contribucion de 500 ducados. Las cartas de *Hanover* dicen , que en consecuencia de las ordenes que se havian recibido de *Londres* , se quedaban reclutando todas las Tropas del Electorado , debiendo aumentarse à cada Compañia de Infanteria catorce Hombres ; y que los Comissarios de Viveres tenian el encargo de formar Almacenes para la subsistencia de un Exército de 40. à 50000

Genova 29. de Enero de 1757.

EL fumo frio , y fuerte temporal , que se experimenta en esta Ciudad , impide el transito de los Correos , y el arribo de las Embarcaciones à este Puerto. No obstante , se sabe de *Roma* , que el Papa continuaba sin novedad especial en su salud , aunque siempre daba mucho cuidado su debilidad , y la observacion hecha de aumentarse algo mas. Con todo , se continúan las acciones de gracias en casi todas las Iglesias por la conservacion de la importante vida de su Santidad ; y las Naciones Etrangeras han hecho iguales devotas demostraciones en sus Templos. El Embaxador de *Francia* pidió , y obtuvo Audiencia particular de su Santidad , y en ella le diò parte de los Pliegos , que havia recibido de su Corte , en los cuales se le avisaba todo lo que havia pasado en el Trono de Justicia , que tuvo S. M. *Christianissima* el dia 12. de

Diciembre del año antecedente. A estas noticias siguieron inmediatamente las del atentado, cometido por un Aislesino contra la vida de este Monarca. No puede explicarse el gran sentimiento, que causaron à su Santidad, como asimismo el gozo que tuvo quando pocos dias despues supo, que S. M. quedaba yà enteramente sano de su herida. Segun algunos avisos de *Tolòn*, estaban para partir de este Puerto el Navio el *Hipopotamo*, y el Xaveque nombrado el *Indiscreto*. Estas dos Embarcaciones van à continuar su corteo. Tambien se equipan en el con diligencia los cinco Navios de Guerra, que se dixo la semana passada. Esta Esquadra, que mandará el Gefe de ella Monf. de la *Clue*, dicen, que va à encontrar un Comboy de Navios Mercantes *Ingleses*, que se halla disperso en diferentes Puertos de *Italia*, y debe juntarse en *Liorna* para partir despues baxo la escolta de tres Fragatas, que se hallan en este ultimo Puerto; assegurandose, que entre estos Navios Mercantes ay cinco con una rica cargazon, que traen de *Levante*, los quales están detenidos en *Liorna*, esperando la escolta, cuyas noticias ha comunicado un Capitan de Navio Marchante, que llegó poco tiempo hà à *Tolòn*. Participan de *Marsella*, que la Corbeta *Santa Teresa*, que llegó allí el dia 12, havia encontrado en la altura de *Mahòn* un Navio de Guerra *Inglès*, que la diò caza dos dias hasta debaxo del Cañon de aquella Plaza: Que haviendose buuelto à hacer à la vela, encontró el 26. de Diciembre en la altura de las Islas de *San Pedro* otro Navio de Guerra de la misma Nacion, acompañado de otro pequeño, que asimismo la diò caza. El Pingue la *Diligencia*, que el mismo dia arribò à *Marsella*, ha referido, que el Capitan *Gasen* ha conducido à *Lafaze* un Navio *Inglès*. El Pingue el *Tolosano* se apoderò sobre *Mallorca* del Navio *Inglès* la *Aguila*, que iba de *Plimouth* à *Italia*. La Polaca la *Maria*, que bolvia de *Alexandria*, ha referido, que las dos Fragatas del Rey estaban ancladas en el Golfo de *Palma*. El Capitan del Navio el *Colibry* se apoderò el dia 13. de Diciembre de un Senant *Inglès*, llamado la *Juana Cathalina*: En el Cabo de *Gata* del Navio la *Reyna de Napoles*: El dia 5. de este mes del *Guillermo*, Senant *Inglès*: El 13. del Navio la *Ana Cathalina*, y tambien del Navio la *Maria*. Todos estos Navios iban de *Inglaterra* à *Napoles*. Tres de ellos han llegado yà à *Marsella* con 19. Marineros, que los han conducido, y se esperan los dos restantes.

Londres 25. de Enero de 1757.

EL Rey ha nombrado los Ociales, que han de mandar los dos Batallones de *Montañeses* de *Escocia*, que actualmente se levantan en aquel Reyno, para embiarlos à la *America*, y cuya memoria de gastos se ha remitido à la Camara de los Comunes. Cada uno de estos Batallones se ha de componer de 14500. Hombres. Los demás refuerzos, que la Corte destina tambien para

Ame-

America, irán acompañados de un considerable trèn de Artilleria, y de dos Compañias de este Cuerpo. De *Irlanda* ha partido yà para el mismo País un Cuerpo de Tropas, y una gran suma de dinero. El Consejo de Guerra, que se juntò en *Portsmouth*, terminó el dia 21. el examen del Almirante *Bing*, y las pruebas de su defenfa, y ha embiado à la Corte una Relacion puntual de todo lo que ha pasado en la instruccion del Proceso. Este mismo Consejo continuò el 22. sus Sefiones para resolver sobre la Sentencia, que se ha de dàr en este assunto. Mientras llega el caso de su publicacion està este Oficial con Guardas de vista en su quarto. Se dice, que el Almirante *West* està aùn en *Plymouth*, de donde inmediatamente debe hacerle à la vela con su Esquadra de 16. Navios. Se ha hecho el computo de los prisioneros *Franceses*, que ay en este Reyno, y dicen llega al numero de 109. Una Embarcacion de *Brest* ha arribado à *Falmouth*, y segun el Cartel convenido, se ha hecho un cange de prisioneros de una, y otra parte. En *Portsmouth* ay actualmente 40. Navios, y Fragatas de Guerra, y cerca de 20. en *Plymouth*. El Capitan de un Navio de Guerra ha sido puesto en la Carcel de *Portsmouth*, por haver navegado dos dias enteros con tres Navios de la Compañia *Francesa* de las Indias, sin acometer à ninguno. Los Comunes leyeron segunda vez el Memorial para prohibir la extraccion de Generos de las Colonias, y Plantaciones del Rey en *America*; y el que tiene por objeto el castigar à los amotinados, y desertores. Tambien leyeron, por la primera vez, otro Memorial tocante à la disciplina, que deben observar las Tropas de Marina quando estàn en tierra. Una Junta de la misma Camara deliberò sobre los medios de sacar el Subsidio, y resolviò, que para contribuir al del presente año, se saque la suma de 1.050,000. libras Sterlinas, y 5. Schelines por via de Rifa, baxo las condiciones siguientes: Los Billetes seràn de una Guineà cada uno: Luego que estèn prompts al sorteo, lo que se prevendrà en la Gaceta de la Corte, serà permitido à qualquiera que sea el poner el numero de Billetes que quisiere, yà sea en el Banco, ò en los otros parages que se señalaràn por los Comisarios de la Thesoreria: La mitad del importe del valor de dichos Billetes se dividirà en Premios, à beneficio de los interesados, y una parte del importe de los mismos Premios se pagará el dia 20. de Enero de 1758, ò antes, sin ninguna rebaxa, ni diminacion. El 22. mandaron los Comunes, que se lleve un Memorial à la Camara para castigar à los tramposos, y personas que disipan los efectos que se les confian, y para prohibir los juegos fraudulentos; y asimismo se leyò, por la primera vez, otro Memorial, que propone el medio de reclutar con mas facilidad las Tropas de Mar, y Tierra.

La Haya 2. de Febrero de 1757.

SE ha publicado una Ordenanza de su Alteza la Princesa Governadora, para que todos los Oficiales Subalternos, y los Soldados de Infanteria, Caval-
leria,

lleria , y Dragones , que están ausentes de sus Cuerpos , se incorporen con ellos antes del dia primero de Marzo proximo , excepto los de los Regimientos *Suizos* , y de la Brigada *Escocesa* , que atendiendo à lo distante que se hallan de sus Guardias respectivas , no tienen precision de presentarse hasta el dia 25. del mismo mes. Las cartas de *Varsovia* de 17. del passado dicen , que yà no se hablaba allí de la marcha de las Tropas *Russianas* , la qual parecia estaba suspensa por el rigor de la estacion , y aun mas por la escasèz de Viveres , y Forrages en los parages por donde deben passar ; añadiendo no ser cierto , que en *Vilna* de *Lithuania* se huviesse formado Almacèn alguno para ellas , siendo las substancias en aquellos Países sumamente escasas. Avisan de *Ratisbona* , que el Acuerdo , ò *Conclusum* de la Dieta General del *Imperio* sobre los Negocios presentes , de 17. de este mes , està concebido en estos terminos : „ De „ parte de los Electores , Principes , y Estados del *Imperio* se declara al Principe de la *Tour-Tassis* por primer Comissario de S. M. *Imperial* , nuestro muy „ benigno Señor : Que se han presentado à los tres Colegios del *Imperio* , y „ puesto en deliberacion los Decretos de Comission *Imperial* de 20. de Septiembre , y 18. de Octubre del año passado , expedidos con motivo de la „ invasion del Rey de *Prusia* , Elector de *Brandebourg* , en la *Saxonia* , y *Bohemia* ; la Carta de S. M. la Emperatriz Reyna de 21. de Octubre ; y las „ Memorias entregadas por los Ministros de *Saxonia* , y *Brandebourg* los dias „ 23. de Septiembre , y 20. de Octubre ultimos : Que por sus contenidos se „ han visto todas las circunstancias de la irrupcion hecha por el Elector de „ *Brandebourg* en los Estados de *Saxonia* , y *Bohemia* : El modo con que el „ Electorado de *Saxonia* , y otros Estados han sido tomados , y están aún ocupados ; y finalmente , los Mandamientos expedidos por el Supremo Juez del „ *Imperio* contra estas empresas : Que despues de una madura deliberacion , y „ tal como la pide la importancia del Negocio , se havia concluido , y resuelto , que se diesse muy respetuosamente gracias à S. M. *Imperial* por sus paternales cuidados por el restablecimiento de la tranquilidad publica , como „ tambien por su benigna atencion en dár parte à la Dieta del *Imperio* : Que „ al mismo tiempo se le suplique humildemente continùe en obrar , como ha „ empezado , segun las Leyes , y Constituciones de la Patria , y particularmente conforme à la Ordenanza de Execucion , la Paz de *Westphalia* , y la Capitulacion *Imperial* , à fin de que por los medios yà puestos en practica , y „ otros , no solamente sea S. M. *Polaca* puesto en posesion de sus Estados con „ la indemnizacion mas completa , sino que tambien S. M. *Imperial* , como „ Reyna , y Electriz de *Bohemia* , obtenga la satisfaccion que se le debe : Que „ en consecuencia de los Excitatorios de S. M. *Imperial* , todos los Co-Estados „ del *Imperio* , que se interesan en la manutencion de la constitucion fundamental de su Patria , concurriràn con todo su poder à los medios de conse- „ guir

„ guir el fin propuesto por S. M. *Imperial*; y que para socorrer, no solo à los
 „ Estados oprimidos, sino à los que en lo successivo puedan experimentar la
 „ misma desgracia, prevendrán todos los Circulos, sin detencion, sus triples
 „ contingentes, y los tendrán prompts à marchar con todo lo necessario. Las
 „ cartas de *Glatz* dicen, que el Almacén de Forrages, que el Rey de *Prusia* ha-
 „ via juntado en este Condado, havia sido enteramente reducido à cenizas; ase-
 „ gurando se hallaban en él mas de 3000 Raciones. Participan de *Bruselas*, que
 „ el Principe *Carlos de Lorena* havia partido el 28. de Enero para *Viena*.

Paris 5. de Febrero de 1757.

EL Rey asistió el dia 31. del pasado à las Exequias, que se celebraron en la
 Capilla de *Versalles* por los Cavalleros de la Orden de *Sancti-Spiritus*, que
 murieron el año pasado. El dia de la *Purificacion de Nuestra Señora* tuvo S. M.
 en su Gavinete Capitulo de la misma Orden, y en él se admitieron las pruebas
 del Principe de *Beauvan*, del Marqués de *Gontaut*, del Conde de *Maillebois*, del
 Marqués de *Betune*, del de *Aubeterre*, y del Conde de *Broglie*, que havian
 sido propuestos en primero de Enero; y habiendo sido aprobadas, quedaron re-
 cibidos Cavalleros de la Orden de *S. Miguel*. Concluido el Capitulo, baxò el
 Rey à la Capilla, acompañado del Deiphin, de los Principes de la Sangre, y de
 los Cavalleros Comendadores, y Oficiales de la Orden, y asistió à la bendi-
 cion de las Candelas, y Procecion que se hizo; y despues de haver oido la
 Missa Mayor, que celebrò el Obispo Duque de *Langres*, se retirayò S. M. à
 su Quarto en la forma acostumbrada. El dia primero de este mes fue el Conde
 de *S. Florentin*, Ministro, y Secretario de Estado, de orden del Rey à pedir
 los Sellos al señor de *Machault*, con la dexacion de su Empleo de Secretario de
 Estado por lo tocante à Marina. El Conde de *San Florentin* traxo los Sellos al
 Rey, y el señor de *Machault* se ha retirado à su tierra de *Arnonville*. El mis-
 mo dia fue tambien el señor *Roville*, Ministro, y Secretario de Estado, de
 parte del Rey à insinuar al Conde de *Argenson*, Ministro, y Secretario de Esta-
 do por lo tocante à la Guerra, la dexacion de su Empleo; y este ultimo partiò
 para su tierra de *Ormès San Martin*, situada en la *Turena*. No se puede expli-
 car bastantemente el sentimiento, consternacion, y cuidado, que en todo
 el Reyno causò la herida del Rey. En todas las Ciudades, y Aldèas suspendie-
 ron los Moradores sus exercicios, y trabajos, olvidando el cuidado, no solo de
 sus casas, sino aùn de sus hijos, para acudir à las Iglesias à pedir al Todo Po-
 deroso por la importante salud de S. M. La brevedad de este Escrito no permi-
 te, que se incluyan tantas Relaciones como llegan de todas partes, refiriendo las
 demostraciones de amor, afecto, y lealtad, con que se han dado gracias à Dios
 por la feliz curacion del Rey. Nuestros Armadores de los Puertos *Septentrio-
 nales* han apresado ultimamente en diferentes partes, y dias 20. Navios, y
 Embarcaciones *Inglesas* con cargazòn de varias Mercaderias.

Ma-

Madrid 22. de Febrero de 1757.

Permanecen los Reyes nuestros Señores con perfecta salud en su Palacio del Buen-Retiro, como asimismo en el de San Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis.

El Domingo de *Quinquagesima* asistieron sus Magestades desde la Tribuna à la Misa Mayor, que se dixo, y cantò la Real Capilla en la Iglesia de San Geronymo, y Sermon de la Dominica, que predicò el R. P. Fr. Eugenio Bassualdo, Dominicano, Predicador de S. M.

El Rey ha nombrado para la Dignidad de Chantre de la Iglesia Cathedral de Santandèr à D. Francisco Polanco, Capellàn de la Real Capilla de San Isidro de Madrid.

S. M. se ha servido, por su Real Cedula de 6. de este mes, tener à bien, que la Feria, que con Reales Privilegios se ha celebrado hasta el año pasado en el Lugar de Guadajòz, del Ducado de Arcos, Arzobispado de Sevilla, se transfiera, y celebre en lo sucesivo en la Villa de Mayrena, del mismo Estado, y Diocesi, debiendo durar quince dias, que empezarán à correr el 16. de Abril proximo de este año.

El dia 15. de este mes murió en esta Corte, de edad de 52. años, D. Bartholomè de Valencia, Ministro del Consejo de Hacienda: de la Junta de Comercio, Moneda, y Minas: de la de la Unica Contribucion, y Director General de Rentas: habiendo servido à S. M. en estos Empleos, y otros Negocios, que se fiaron à su cuidado, con el zelo, aplicacion, y desinterès que es notorio.

El Libro de *Dissertaciones Morales, y Medicas*, añadidas, y corregidas en la segunda impresion por su Autor el Doct. D. Pedro Leon Gomez, Catedratico de Medicina de la Universidad de Alcalà, y Medico en esta Corte, en que se trata de las obligaciones de los Profellores de Medicina, del uso del Agua en el estado enfermo, y de los males en que pueden declarar no obliga el comer de Viernes, forma de Ayuno, Rezo, Coro, &c. se darà por aora (en la Libreria de Valentin Francès Cavallero, en que tambien se venderà, frente las Gradas de S. Phelipe el Real) por el de la primera impresion de ellas, aunque estè maltratado, ò viejo, solo porque los que tienen este, logren fin mas colto el beneficio de dicha Correccion, y no queden expuestos à errar en materias tan delicadas, y que se ofrecen cada dia.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalà.